

ACTA DE NACIMIENTO

Abg. Wilma Coromoto Nuñez Jiménez, C.I: 8.957.546, Registradora civil del Municipio Caroní del Estado Bolívar, designada por el Ciudadano José Ramón López Rondón, Alcalde y primera Autoridad Civil del Municipio Autónomo Caroní del Estado Bolívar, según Resolución N° 267/2014, publicada en Gaceta Municipal N° 192-2014 de fecha 04/02/2014, certifica que en libro número 3-C de Registro Civil de Nacimientos llevados por este Despacho durante el año 1.992 bajo el N° 1.523 que textualmente dice así.-**JESUS MANUEL TORO.**- Primera Autoridad Civil del Municipio Autónomo Caroní del Estado Bolívar, hago constar que hoy nueve de julio de mil novecientos noventa y dos, me ha sido presentado un niño por la ciudadana: Yureima del Carmen López, venezolana, de dieciocho años de edad, oficios del hogar, Natural de: San Félix, Estado Bolívar, soltera, con Cédula de Identidad N° 12651080, domiciliada en el Asentamiento Campesino La Tigra, de esta Jurisdicción. Quien manifestó que el niño cuya presentación hace nació el día siete de julio de mil novecientos noventa, a las 7:15 am, en el Hospital Raúl Leoni de esta Ciudad. Y tiene por nombre: **DIONNY JOSE.**- Fueron testigos presenciales de este acto los ciudadanos: Carlos Romero y María Martínez, venezolanos, mayores de edad, con Cédulas de Identidad Nros 8940505 y 8955048, de este domicilio.- Terminó, se Leyó y conformes firman. El Prefecto, (Fdo) Jesús M. Toro.- La Presentante (Fdo) Ilegibles.- Testigos (Fdos) Ilegibles.- El Secretario (Fdo) Arquímedes C. Medina.- Hay estampado el sello de la Prefectura. En Ciudad Guayana a los 28 días del mes de febrero del 2025



Abg. WILMA COROMOTO NUÑEZ JIMENEZ

Las Actas no tienen fecha de vencimiento. Art 94. De la ley Orgánica de Registro Civil (LORC) Servicio Gratuito según artículo N°5 de la Ley Orgánica del Registro Civil

Wnuñez/0

WILMA COROMOTO NUÑEZ JIMENEZ

Digitally signed by
Wilma Coromoto Nuñez Jimenez
Date: 2025.02.28
06:40:41 VET
Reason: Certificación Electrónica
Location: Ciudad Bolívar -Venezuela

